

247° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 30 DE ABRIL DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gavi-
ria, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Estuardo Núñez Hague, el Dr. Javier de Belaúnde, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior N° 246 del martes 23 de abril de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Resolución Ministerial N° 0867-74-GU/AG de 26 del presente, expedida por el Ministerio de Guerra, autorizando al General Juan Mendoza Rodríguez para viajar a los Estados Unidos de Norte América y Europa, durante cinco semanas, a partir del 13 de mayo del presente año, por motivos personales.

Del Alcalde de Huaraz, comunicando haberse dirigido a los Comandantes Generales de los Ejércitos de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador, por intermedio de sus respectivas Embajadas, para la colocación de placas recordatorias de esos países en el monumento al Mariscal Luzuriaga.- Se acordó cursar una nota a las autoridades de Huaraz para que se abstengan de hacer esta clase de peticiones, las que deben cursarse por intermedio de la Comisión Nacional o de la Comisión Mixta.

Del Capitán de Fragata (r) Fernando Romero Pintado, aceptando pronunciar el discurso de orden en la ceremonia de inauguración del monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise y solicitando se le done la obra del Dr. Leguía y Martínez.- Se acordó agradecer y donarle la obra.

Del Coronel (r) Carlos Cobilich Portocarrero, aceptando pronunciar el discurso de orden en la ceremonia del 6 de agosto en esta Capital con motivo del sesquicentenario de la batalla de Junín.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Comité Pro-Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, de Ayacucho, informando haber recibido hasta la fecha seis piedras correspondientes a los departamentos de Lima, Huánuco, Huancavelica, Cuzco, Piura y La Libertad para el monumento en La Quinua.- Se acordó agradecer la información y acelerar los trámites en los departamentos que faltan.- Se acordó conceder un plazo hasta el 31 de julio próximo, como fecha máxima para la presentación de las piedras y autorizar al ingeniero Ishikawa para que prepare un determinado número de piedras, con las dimensiones aprobadas, para los países y departamentos que no cumplan con remitirlas oportunamente.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando haberse dirigido nuevamente a las Embajadas del Perú en América recordándoles el envío de las piedras de esos países para el monumento en Ayacucho.- Se acordó agradecer dicha gestión y anunciarle que el plazo máximo fijado es el 31 de julio.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, solicitando autorización para viajar a Caracas, con el objeto de coordinar con el Dr. Escalona los proyectos de reglamento y programa del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Puesto al voto fue aprobado el viaje, viáticos y pasajes, cargándose los gastos a la partida del IV Congreso.- A solicitud del Dr. Félix Denegri Luna se acordó, igualmente, que el Dr. Augusto Tamayo Vargas haga escala en Quito y Bogotá para coordinar con los Presidentes de las Sociedades Bolivarianas de Ecuador y Colombia y que, asimismo, en su condición de Presidente del indicado IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas viaje con la misma misión a Panamá, La Paz, Santiago y Buenos Aires.

Del Director del Archivo General de la Nación de Caracas, comunicando que los documentos solicitados por el Dr. César Pacheco Vélez para completar la Colección Documental, han sido remitidos al peticionario, sin costo alguno, como una contribución de ese Archivo.- Se acordó agradecer.

De los Bancos Popular y Wiese, aceptando remitir la propaganda de la Colección Documental, junto con las cuentas corrientes de sus clientes.- Se acordó agradecer.

Del Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitando la inclusión, dentro del Programa General de celebraciones, de una recepción en honor a los invitados oficiales al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Se tomó nota.

Del Secretario General de la Presidencia de la República, remitiendo la solicitud del señor Tiburcio Contreras, de Huancayo, en la que formula algunas sugerencias para la celebración próxima del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Páso al Comité de Actuaciones y Monumentos.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber recibido del Banco de la Nación un cheque por la suma de \$/ 1'000,000.00 girado por la Dirección General de Administración, Pliego de la Presidencia de la República, para los gastos de la Comisión Nacional correspondientes al mes de abril del presente año; habiendo dirigido un oficio al Primer Ministro solicitándole que por la Dirección indicada se gire el saldo pendiente de \$/2'000,000.00 correspondiente a este mes, por estar presupuestado a razón de \$/ 3'000,000.00 mensuales.

Informó que la publicación de la sexta serie de la Colección Documental está en puertas, a corto plazo, considerando dentro de esta serie el volumen 1º sobre Viscardo y Guzmán que está a cargo del Dr. César Pacheco Vélez, volumen que contendrá la palabra de presentación de la Colección, así como la relación de las donaciones recibidas.

El Dr. Félix Denegri Luna informó haber entregado el prólogo del volumen 4° del Tomo VI, La Marina, con las palabras iniciales de homenaje al Capitán de Navío Julio J. Elías.-El señor Presidente le agradeció y solicitó un voto de reconocimiento, que fue aprobado por unanimidad.- El General Manuel Remond Cárdenas agradeció al Dr. Denegri en nombre de la familia del Capitán de Navío Elías y de la Benemérita Sociedad Fundadores.

Informó haber asistido a la clausura de la semana de homenaje del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, organizada por la Asociación Nacional de Escritores y Artistas (ANEA) presidida por la señora Rosa Hernando, a cuya actuación asistieron el General Oscar Molina Pallochía, en representación del Primer Ministro y Ministro de Guerra, y el General Colmenares en representación del Embajador de Venezuela, habiendo sustentado una conferencia sobre las funciones y objetivos de la Comisión Nacional y la publicación de la Colección Documental y El Protectorado, habiendo sido felicitado por la Junta Directiva y personas invitadas.

Informó haberse llevado a cabo en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Guerra, la reunión de la Comisión Mixta, con la finalidad de tratar la posición del Perú en relación con los puntos a tratarse en la III Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana a realizarse en el mes de mayo entrante; sobre la modificación de la organización de la Comisión Mixta; sobre el estado de las obras y sobre la reunión de Presidentes de los países bolivarianos y sanmartinianos. Dijo haberse tratado, además, sobre el estado de las obras del Hotel de Turistas, la restauración de las casonas, alojamiento, servicios de agua y luz eléctrica, y la coordinación de los textos de Historia de la etapa de la Emancipación, sugiriendo se haga a través de los delegados elegidos por las Academias, Sociedades e Instituciones de Historia, de cuyos acuerdos habrá de dar cuenta posteriormente.

Solicitó la compra de 30 ejemplares del libro "Homenaje a Bolívar", cuya publicación está a cargo del señor Vladislovas Pavkevicius.- Después de un cambio de ideas se aprobó la compra, cargándose a la cuenta "Donaciones".- Se acordó distribuir los ejemplares entre los Museos de Sitio de Junín, Ayacucho, Huaura y Paitivilca y las Casas de la Cultura departamentales, previo informe de la Directora del Instituto Nacional de Cultura.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe sobre el viaje de inspección realizado en Ayacucho en compañía del Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y del Tnte. Crnel. Alcides Velazco Aragón, para inspeccionar las obras del monumento y del Museo de Sitio, habiéndose reunido previamente en el Hotel de Turistas con el escultor Aurelio Bernardino Arica, el ingeniero Luis Ishikawa, los ingenieros contratistas Ego Silva y Wuigberto Bustamante y el arquitecto Venegas del Ministerio de Vivienda, con quienes después hizo una visita de inspección. Dio un detallado informe sobre las obras del monumento de la batalla de Ayacucho y de las conclusiones sobre las modificaciones a introducirse, referentes a la estructura exterior, plataforma exte

rior, ubicación de las astas de las banderas, colocación de las piedras de los países y departamentos, estructura interior del monumento, construcción del pararrayos, instalación eléctrica, retiro o demolición del monumento antiguo e hito del Rotary Club, arreglo de los alrededores del monumento, colocación de los ángeles de la fama, las trompetas y el medallón.-Se refirió luego al Museo de Sitio, cuya construcción se ha iniciado bajo la dirección del ingeniero Meza, contando con el personal y herramientas adecuadas.

Informó igualmente sobre el camino de Ayacucho a la Pampa de La Quinua, en construcción; sobre la ampliación del Hotel de Turistas; la nueva planta de tratamiento de agua; la energía eléctrica con la instalación de dos grupos electrógenos y sobre las casonas que deben refaccionarse y que están a cargo de los Bancos.- Informó también sobre el aeropuerto de Ayacucho, cuya pista principal está asfaltada, faltando la pista de taxeo, que está en construcción; sobre la restauración de la Municipalidad, cuyo proyecto está aprobado; sobre el complejo deportivo, que ya está designado el lugar; y sobre el restaurante pesquero, que está en construcción.- Puesto al voto fueron aprobados los informes presentados por el General Vignes.- El señor Presidente le felicitó por su importante colaboración.

Dio lectura a la carta de la señora Petronila Gutiérrez Jara (con huellas digitales por no saber firmar), solicitando la suma de S/. 7,000.00 como una compensación por la venta de su terreno para completar el área para el Museo de Sitio.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Dio lectura a una solicitud de reintegro por S/. 73,358.75 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por alza de jornales, desgaste de herramientas y bonificaciones al personal, por las obras que viene ejecutando en la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 en el Real Felipe.-Puesto al voto fue aprobado para ser abonado al final de la construcción.

Dio lectura a una comunicación del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando la recepción de los trabajos de ampliación en la casa de San Martín en Huaura.- Se acordó fijar la fecha oportunamente.

Presentó los presupuestos para la construcción de la casa del guardián en el "Memoria San Martín" en Huaura, del ingeniero Moisés Nureña por S/. 175,000.00, del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez por S/. 189,332.00 y del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puzos por S/. 181,071.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña por S/. 175,000.00.

Dio lectura a una carta de la firma GESSA, informando que en los días 18 y 19 procedieron a rectificar las medidas del monumento en Ayacucho, que difieren de las detalladas en los planos respectivos, pero que procederán al revestimiento del monumento de acuerdo con las medidas tomadas de las estructuras construidas.

Informó haber recibido del Instituto Nacional de Cultura la aprobación del proyecto y planos presentados para la construcción del Museo de Sitio en La Quinua.

Presentó el recibo del Dr. Sergio León por \$/12,000.00 por los honorarios profesionales correspondientes a los siguientes contratos: con el escultor Camulfo Vivanco por la ampliación del contrato para la fundición de la figura ecuestre del Crnel. Rázuri; con el ingeniero Moisés Nureña por la construcción de los pedestales de los monumentos a Garcilaso de la Vega y Sánchez Carrión (dos contratos) y con el ingeniero Alberto Gálvez Medina por la reparación del monumento de la batalla de Junín (tres contratos). Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la carta del señor Roberto Tuní, dando cuenta de que el monumento a Garcilaso de la Vega se encuentra en el taller del señor Campaiola desde el 24 del presente y solicitando se le abone una parte del contrato por \$/ 75,000.00 por haber terminado el monumento; y solicitando el pago de \$/ 50,000.00 por el taseado que está igualmente terminado, para poder pagar al señor Campaiola.- Puesto al voto fueron aprobados estos pagos, quedando pendiente la cancelación hasta que el señor Campaiola informe dando su conformidad al monumento.

Quedó por averiguarse el costo de los taseles del monumento a Garcilaso de la Vega; y lo que habría que abonarse al señor Roberto Tuní por la réplica, en el caso de que el señor Campaiola haga la fundición del original y la réplica.

Se acordó encargar al ingeniero Alberto Gálvez Medina, que tiene a su cargo las obras del monumento de Junín, la construcción del pedestal en Rancas.

Se acordó mandar hacer 20 sillas, 4 mesas, 2 estantes y una cómoda con su llave para el Museo de Sitio en Junín, debiendo solicitarse presupuestos.

El Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, informó que está mutilado el manto del monumento a María Parado de Bellido de Ayacucho, por lo que solicitó su reparación.- Se acordó que el Comité de Actuaciones y Monumentos informe sobre estos desperfectos y vea la posibilidad de su reparación, recurriendo al señor Campaiola o al Servicio de Material de Guerra.

Se acordó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas prepare el prólogo de la edición del poema épico "La Victoria de Junín" de José Joaquín Olmedo.- Se acordó la publicación del folleto en la Imprenta Salesiana, por 5,000 ejemplares, debiendo presentar un presupuesto por 2,000 ejemplares en papel bond y 3,000 en papel ayacucho.

PEDIDOS

El Dr. Denegri Luna solicitó la donación de la obra El Protectorado a los historiadores bolivianos, arquitecto José de Meza y esposa, señora Teresa Gisbert de Meza, quedando aclarado que es una sola colección para los dos.- Fue aprobado.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez solicitó la donación de la Colección Documental, la obra El Protectorado y la Antología de la Independencia al profesor John Fisher, de la Universidad de Liverpool; y la Antología y las publicaciones menores al pro-

fesor William Mackay H. Director del Colegio San Andrés de esta capital.- Fue aprobado.

Previo informe del Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía, se acordó contratar con el pago mensual por concepto de gratificación al Tnte. Angel Chávez Vásquez, Conservador del local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, por la suma de \$/ 800.00 mensuales, con retroactividad al 1º de enero del presente año, por sus servicios de guardiana de las oficinas de la Comisión Nacional.

Se levantó la sesión, siendo las 9.15 p.m.

UR/epa.